

RESOLUCIÓN N° 049
Medellín, 11 de febrero de 2016

“Por medio de la cual se efectúa la revocatoria de un nombramiento en periodo de prueba de la planta de cargos de la Contraloría General de Medellín”

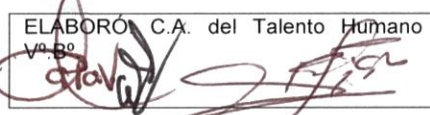
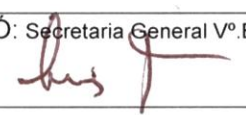
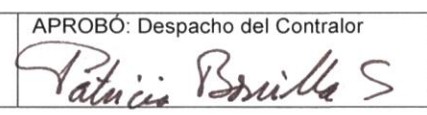
La Contralora General de Medellín, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, la Ley 42 de 1993, la Ley 136 de 1993, la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, Acuerdo 066 de 2012, y el Acuerdo 477 de octubre 02 de 2013, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC-, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC-, mediante el Acuerdo No. 477 del 02 de octubre de 2013, convocó a concurso abierto de méritos para proveer de manera definitiva ciento treinta y nueve (139) vacantes de empleos de carrera administrativa de la Contraloría General de Medellín- que se identificó como “Convocatoria No. 300 de 2013”.
2. Que el concurso abierto de méritos se aplicó para proveer las vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa de la Contraloría General de Medellín, atendiendo la OPEC reportada oficialmente por la Contraloría General de Medellín a la Comisión Nacional del Servicio Civil.
3. Que dentro de los empleos vacantes de la oferta pública de la Contraloría General de Medellín que se convocaron mediante el concurso abierto de méritos, se encontraba entre otros, el de Profesional Universitario, Grado 01P, Código 21901.
4. Que cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 3445 del 24 de julio de 2015, por la cual conformó y adoptó la Lista de Elegibles para proveer catorce (14) vacantes del empleo de carrera denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 01**, de la Contraloría General de Medellín, ofertado a través de la Convocatoria No. 300 de 2013, bajo el No. **204210**, entre otros cargos, así:

Posición	Documento	Nombres	Apellidos	Puntaje
14	79.540.908	GERMAN ENRIQUE	GONZALEZ MARTINEZ	73,03

5. Que el Contralor General de Medellín mediante Resolución 205 del 7 de septiembre de 2015, efectuó nombramiento al señor GERMAN ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía 79.540.908, en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 01**, en periodo de prueba, por el término de seis (6) meses; y fue aceptado el 24 de septiembre de 2015, contenido en el radicado 201500002533.

ELABORÓ: C.A. del Talento Humano Vº Bº 	REVISÓ: Secretaria General Vº Bº 	APROBÓ: Despacho del Contralor 
---	--	--

Calle 53 52 - 16 Edificio Miguel de Aguinaga Conmutador: (57- 4) 403 31 60

Fax: (57- 4) 512 00 25 Medellín - Colombia

www.cgm.gov.co

RESOLUCIÓN N° 049
Medellín, 11 de febrero de 2016

6. Que mediante los oficios R 201500002611 del 6 de octubre, R 201500002830 del 4 de noviembre de 2015 y R 201600000022 del 6 de enero de 2016, el señor GERMAN ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, con cédula 79.540.908, solicitó prórroga para tomar posesión del cargo el día 11 de noviembre de 2015, inicialmente; luego para el día 13 de enero de 2016, y finalmente para el 8 de febrero de 2016; las cuales le fueron concedidas por el nominador en oficios E 201500003850 del 8 de octubre y E 201500004176 del 9 de noviembre de 2015, y finalmente mediante oficio E 201600000106 del 13 de enero de 2016, se concedió la ampliación de la prórroga, a efectos que tomara posesión del cargo el día 8 de febrero de 2016.
7. Que mediante oficio R 201600000287 del 5 de febrero de 2016, el señor GERMAN ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, con cédula 79.540.908, presentó la renuncia libre y espontánea al nombramiento en periodo de prueba en el cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 01**.
8. Que el artículo 2.2.5.6.1 del Decreto 1083 de 2015, en el literal e) dispone sobre los eventos donde se requiere modificar una designación, entre otros motivos, porque *"la persona designada ha manifestado que no acepta"*

En mérito de lo anterior,

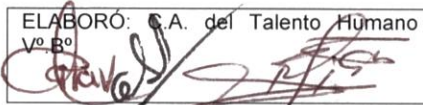
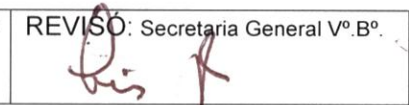
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Revocar la Resolución 05 del 7 de septiembre de 2015, que contiene el nombramiento efectuado en periodo de prueba al señor GERMAN ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, con cédula 79.540.908, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 21901, Grado 01P, de la planta global de la Contraloría General de Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar de esta decisión a la Comisión Nacional del Servicio Civil, y solicitar el envío de información de la persona que sigue en el orden de la Lista de Elegibles, para proceder al correspondiente nombramiento, dada la renuncia al cargo de Profesional Universitario, Grado 01P, por parte del señor GERMAN ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, quien había ocupado el puesto número 14 de la lista conformada.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente decisión al señor GERMAN ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

ARTÍCULO CUARTO: Remitir copia de la presente resolución a la Contraloría Auxiliar del Talento Humano para lo de su competencia.

ELABORÓ: S.A. del Talento Humano Vº.Bº	REVISÓ: Secretaria General Vº.Bº	APROBÓ: Despacho del Contralor
		

Calle 53 52 -16 Edificio Miguel de Aguinaga Conmutador: (57- 4) 403 31 60

Fax: (57- 4) 512 00 25 Medellín - Colombia

www.cgm.gov.co



Contraloría
General de Medellín
Control fiscal moderno y eficiente,
para Medellín y su gente

RESOLUCIÓN N° 049
Medellín, 11 de febrero de 2016

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, el 11 de febrero de 2016

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PATRICIA BONILLA SANDOVAL
Contralora General de Medellín

ELABORÓ: S.A. del Talento Humano Vº Bº	REVISÓ: Secretaria General Vº Bº	APROBÓ: Despacho del Contralor
---	----------------------------------	--------------------------------

Calle 53 52 - 16 Edificio Miguel de Aguinaga Conmutador: (57- 4) 403 31 60

Fax: (57- 4) 512 00 25 Medellín - Colombia

www.cgm.gov.co

